

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Nury Marcela Barbosa Agudelo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.003.661.754 Tocancipa Cundinamarca

FECHA DE NACIMIENTO: 29 de junio de 2001

LUGAR DE NACIMIENTO: Fosca Cundinamarca

ESTADO CIVIL: Soltera

CIUDAD: Tocancipa Cundinamarca

DIRECCION: Calle 22 sur 9-62 barrio las palmas

TELEFONO: 3212617167

E-MAIL: barbosaagudelon@gmail.com

ESTUDIOS

Estudios primarios: Sede El Jucual

Dirección: Fosca Cund. Vereda Jucual

2007 a 2012

Estudios Secundarios: Institución Educativa Departamental Técnica La Violeta. Sopó

Dirección: Sopo Cund. Vda La Violeta.

2013 a 2018

Estudios Técnicos: Sistemas Agropecuarios Ecológicos. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

2017 a 2018

Tecnólogo: Gestión integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía Cundinamarca.

2019 a 2021

PERFIL PROFESIONAL

Adquirir una experiencia laboral, significativa y estable para brindar mis capacidades y satisfacer las necesidades de la empresa, al servicio de la misma que me den mayores herramientas para el desempeño del cargo que me asignen. Me considero persona íntegra, se me facilita el aprendizaje, honesta puedo asumir con total entereza cargos de responsabilidad y liderazgo.

EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia como inspectora en seguridad y salud en el trabajo hace 21 meses realizando actividades como apoyando en los procesos de identificación, control y prevención de riesgos en la organización, instruir sobre el uso de equipos de protección personal, de seguridad y salud ocupacional, realizar actividades operativas y técnicas enfocadas a la seguridad de los trabajadores, infraestructura y requerimientos legales, realizar inspecciones de seguridad y aplicar solicitudes de acciones correctivas y preventivas.

REFERENCIA LABORAL

MULTISERVICOS ARISTIZABAL S.A.S

Ocupación: Auxiliar de coordinadora de sst

Funciones: Identificar, evaluar, ejecutar y controlar los factores de riesgos, así como brindar soporte operativo y técnico en los procesos del área.

Fecha de inicio: 22 de octubre del 2020

Fecha de retiro: 21 de abril del 2021

Jefe inmediato: Diana Paola Ríos Aza

Teléfono: 3173790801

COMPAÑÍA DE ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA S.A

Ocupación: Analista de seguridad y salud en el trabajo

Funciones: Identificar, evaluar, ejecutar y controlar los factores de riesgos, así como brindar soporte operativo y técnico en los procesos de las áreas.

Fecha de inicio: 27 de agosto 2021

Fecha de retiro:15 de noviembre del 2021

Jefe inmediato: Ethel Camargo

Teléfono: 3126873681

CONSORCIO ESTADIO 2020

Ocupación: Coordinadora SG-SST

Funciones:

- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según normativa vigente.
- Identificación de peligros y valoración de riesgos laborales en el entorno de obra.
- Planeación y ejecución de capacitaciones en seguridad y salud para el personal operativo y administrativo.
- Acompañamiento en inspecciones de seguridad y control de condiciones subestándar.
- Gestión documental del SG-SST y presentación de informes periódicos ante entes de control.

Fecha de inicio:19 de enero 2022

Fecha de retiro: 16 diciembre 2022

Jefe inmediato: Fernando Castelblanco

Teléfono: 310 7993635

CONSORCIO CAI 2020

Ocupación: Coordinadora SG-SST

- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normatividad vigente.
- Evaluación de riesgos y aplicación de medidas preventivas en actividades de obra.
- Coordinación de capacitaciones, pausas activas y campañas de autocuidado.
- Control del cumplimiento de protocolos de seguridad por parte del personal en obra.
- Elaboración de informes técnicos, estadísticas de accidentalidad y planes de mejora.

Fecha de inicio:11 de diciembre 2022

Fecha de retiro: 19 diciembre 2023

Jefe inmediato: Evelyn Buitrago

Teléfono: 310 7993635

ARQUITECTOS INGENIEROS

CONTRATISTAS GRUP SAS

Ocupación: Coordinadora SG-SST

- Implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Evaluación de riesgos laborales y establecimiento de medidas preventivas.
- Coordinación de actividades de capacitación en seguridad para los trabajadores en obra.
- Supervisión del cumplimiento de normas legales en materia de SST.
- Reporte e investigación de incidentes laborales.

Fecha de inicio:20 de diciembre 2023

Fecha de retiro: 11 diciembre 2024

Jefe inmediato: Yuli Nivia

Teléfono: 310 7993635

Nury Barbosa

NURY MARCELA BARBOSA AGUDELO

C.c 1003661754 Tocancipá Cundinamarca

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 9761 de 01/07/2021

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) NURY MARCELA BARBOSA AGUDELO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1003661754, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a NURY MARCELA BARBOSA AGUDELO, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1003661754, como TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Educación
- Capacitación
- Apoyo en actividades de Higiene Industrial
- Apoyo en actividades de seguridad industrial
- Acompañamiento en la investigación del accidente de trabajo
- Ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a NURY MARCELA BARBOSA AGUDELO informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 01/07/2021

DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: joD0VaFu4H

Elaboró: ypgonzalez

Revisó: cevillanueva

Aprobó: dduarte

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL
ARQUITECTOS INGENIEROS CONTRATISTAS GRUP SAS
NIT: 901.145.989-1

La presente es para certificar que la señora Nury Marcela Barbosa Agudelo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1003661754, laboró en nuestra empresa ARQUITECTOS INGENIEROS CONTRATISTAS GRUP SAS, desempeñando el cargo de Coordinadora SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo).
Su vinculación fue mediante contrato por obra o labor, en el marco del proyecto de construcción de vías, cumpliendo con funciones como:

- Implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Evaluación de riesgos laborales y establecimiento de medidas preventivas.
- Coordinación de actividades de capacitación en seguridad para los trabajadores en obra.
- Supervisión del cumplimiento de normas legales en materia de SST.
- Reporte e investigación de incidentes laborales.

El periodo laboral comprendió desde el 20 de diciembre del 2023 hasta el 11 de diciembre del 2024. Durante su permanencia en el cargo, la profesional demostró responsabilidad, compromiso y conocimientos técnicos en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se expide la presente certificación en Sopó, a los 12 días del mes de diciembre del año 2024, para los fines que la interesada estime convenientes.

Yuli A. Nivia Q.

YULI ANDREA NIVIA QUINTERO
Representante Legal

CONSORCIO CAI 2020 

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL
CONSORCIO CAI 2020
NIT: 901.351.609-9

La presente es para certificar que la señora Nury Marcela Barbosa Agudelo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1003661754, laboró en el Consorcio CAI 2020, desempeñando el cargo de Coordinadora SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Su vinculación fue mediante contrato por obra o labor, desarrollando actividades en el marco de un proyecto de infraestructura entre las cuales se destacan:

- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normatividad vigente.
- Evaluación de riesgos y aplicación de medidas preventivas en actividades de obra.
- Coordinación de capacitaciones, pausas activas y campañas de autocuidado.
- Control del cumplimiento de protocolos de seguridad por parte del personal en obra.
- Elaboración de informes técnicos, estadísticas de accidentalidad y planes de mejora.

El periodo de vinculación comprendió desde el 11 de diciembre de 2022 hasta el 19 de diciembre de 2023.
Durante el tiempo laborado, la señora Nury Marcela Barbosa Agudelo demostró un alto nivel de compromiso, profesionalismo y cumplimiento de las funciones asignadas.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en la ciudad de Tocancipa, a los 20 días del mes de diciembre del año 2023, para los fines que estime convenientes.

REPRESENTANTE LEGAL
EVELYN XIMENA BUITRAGO RESTREPO

CONSORCIO ESTADIO 2020

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL
CONSORCIO ESTADIO 2020
NIT: 901.351.605-1

La presente es para certificar que la señora Nury Marcela Barbosa Agudelo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1003661754, laboró en el Consorcio Estadio 2020, desempeñando el cargo de Coordinadora SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), bajo contrato por obra o labor, en el marco de proyectos de infraestructura pública.

Su periodo de vinculación fue desde el 19 de enero del 2022 hasta el 16 de diciembre del 2022, desarrollando funciones como:

- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según normativa vigente.
- Identificación de peligros y valoración de riesgos laborales en el entorno de obra.
- Planeación y ejecución de capacitaciones en seguridad y salud para el personal operativo y administrativo.
- Acompañamiento en inspecciones de seguridad y control de condiciones subestándar.
- Gestión documental del SG-SST y presentación de informes periódicos ante entes de control.

Durante su tiempo de servicio, la señora Nury Marcela Barbosa Agudelo demostró responsabilidad, profesionalismo y compromiso con la prevención de riesgos laborales.

Se expide la presente certificación en Tocancipá, a los 17 días del mes de diciembre del año 2022, para los fines que la interesada estime pertinentes.

ING. FERNADO CASTEBLANCO
REPRESENTANTE LEGAL